



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE ABRIL DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SANDRA PRIETO SALAMANCA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Y CITADAS LA PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO NO. 2018-00064-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-01061-00//STC-4557-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUE DAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
22 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 22 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

